



Nit: 890000464-3
SECRETARIA DE HACIENDA
Subsecretaria de Catastro

SH-PGF-DF – 43914

Armenia, Quindío, 7 de diciembre de 2022

POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR POR AVISO A MARIA EMMA QUICENO DELGADILLO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 68 Y 69 DE LA LEY 1437 DE 2011.

Acto Administrativo y/o oficio a Notificar: Oficio SH-PGF-DF-42738 del 2 de diciembre de 2022, respuesta a la petición con radicado IGAC Nro.6300100085042020 del 26 de octubre de 2020 y radicado GO Nro.20215840 del 20 de noviembre de 2021.

Fecha del Acto Administrativo y/o oficio: 2 de diciembre de 2022

Fecha del Aviso: 7 de diciembre de 2022

Autoridad que expidió el Acto Administrativo: Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

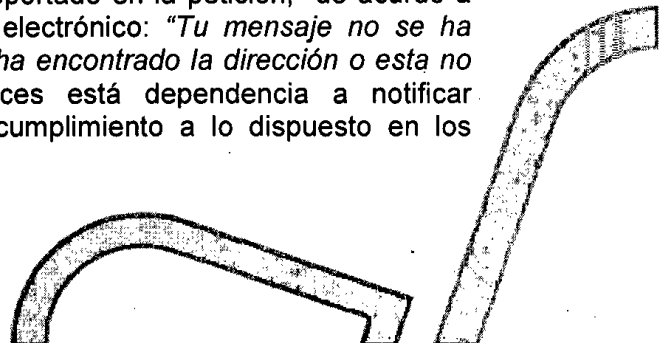
Sujeto a Notificar: MARIA EMMA QUICENO DELGADILLO

Funcionaria Competente: Kelly Jhoana Muñoz González

Cargo: Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Recursos: No proceden los recursos.

La suscrita Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia, hace saber que mediante Oficio SH-PGF-DF-42738 del 02 de diciembre de 2022, se citó para la notificación de la Resolución Nro. 586 del 02 de diciembre de 2022, **"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL ARCHIVO DE UNA PETICIÓN POR HABERSE CONFIGURADO EL DESISTIMIENTO TÁCITO"**, de la solicitud con radicado IGAC Nro.6300100085042020 del 26 de octubre de 2020 y radicado GO Nro.20215840 del 20 de noviembre de 2021, en la cual solicitaban rectificación o corrección de datos; citación que NO fue posible notificar al correo electrónico humdelgi@hotmail.com, correo reportado en la petición, de acuerdo a mensaje proporcionado por la empresa de correo electrónico: *"Tu mensaje no se ha entregado a humdelgi@hotmail.com, porque no se ha encontrado la dirección o esta no puede recibir correo"*; por ende, procede entonces esta dependencia a notificar por **AVISO** el contenido de la decisión citada, en cumplimiento a lo dispuesto en los





Nit: 890000464-3
SECRETARÍA DE HACIENDA
Subsecretaría de Catastró

artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, siendo fijada por el término de cinco (05) días: "(...)"

Se adjunta el contenido del Oficio SH-PGF-DF-42738 del 2 de diciembre de 2022, en respuesta a la solicitud instaurada por MARIA EMMNA QUINCENO DELGADILLO, se publica y se fija en la página web y/o electrónica de la entidad

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

"Para dar cumplimiento a lo consagrado en el citado Artículo 69. **Notificación por aviso.** Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo.

El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiró del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal". (Subrayas fuera de texto).

KELLY JHOANA MUÑOZ GONZALEZ
Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Proyectó: Francisco Osorio González - Abogado UAECD Catastró Armenia.
Revisó: Kelly Jhoana Muñoz González - Jefe Oficina Conservación Catastró



Nit: 890000464-3

SECRETARIA DE HACIENDA
Subsecretaria de Catastro

SH-PGF-DF- 42738

Al contestar cite este número

Armenia Quindío, 2 de diciembre de 2022

Señor(a)
MARÍA EMMA QUICENO DELGADILLO
humdelgi@hotmail.com
Armenia - Quindío

ASUNTO: Citación para notificación personal de la Resolución Nro. 586 del 2 de diciembre de 2022

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, sírvase comparecer ante la Subsecretaría de Catastro Armenia, localizada en la Carrera 15 # 13 – 11 Local 3, en horarios de 8:00 am a 12:00 y de 2:00 a 6:00 pm, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, con el fin de ser notificado de manera personal de la Resolución Nro. 586 del 2 de diciembre de 2022, emitido dentro de la solicitud radicada bajo el IGAC Nro. 6300100085042020 del 26 de octubre de 2020 y GO Nro. 20215840 del 20 de noviembre de 2021.

En caso de no surtirse la notificación personal en el término señalado, esta se hará por medio de Aviso y tendrá los mismos efectos legales, de conformidad con lo establecido en los artículos 69 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.

Si requiere información adicional, puede acudir a la oficina de atención al usuario de la Subsecretaría de Catastro localizada en la Carrera 15 # 13 – 11 Local 3, comunicarse a los teléfonos 606-7417100, la Línea Gratuita: 01 8000 189 264 o escribirnos al correo electrónico catastro@armenia.gov.co

Atentamente,

KELLY JHOANA MUÑOZ GONZALEZ
Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

*Elaboró: Francisco Osorio Gonzalez – Abogado Catastro Armenia.
Revisó y aprobó: Kelly Jhoana Muñoz González - Jefe de Conservación Catastral Subsecretaria de Catastro Armenia.*





Subsecretaría de Catastro <catastro@armenia.gov.co>

Citación, Notificación de Resolución No. 586

2 mensajes

Subsecretaría de Catastro <catastro@armenia.gov.co>
Para: humdelgi@hotmail.com

9 de diciembre de 2022, 11:12

Cordial saludo.


Por medio del presente se adjunta respuesta a documento con relación en el asunto.

Gracias por su atención.

--
Subsecretaría de Catastro
Alcaldía de Armenia
catastro@armenia.gov.co

"CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you."

 **SH- 42738 MARIA EMMA QUICENO DELGADILLO.pdf**
764K**Mail Delivery Subsystem** <mailer-daemon@googlemail.com>
Para: catastro@armenia.gov.co

9 de diciembre de 2022, 11:13

**No se ha encontrado la dirección**

Tu mensaje no se ha entregado a **humdelgi@hotmail.com** porque no se ha encontrado la dirección o esta no puede recibir correo.

Esta es la respuesta del servidor remoto:

9/12/22, 11:18

Correo de Alcaldía de Armenia - Citación, Notificación de Resolución No. 586

550 5.5.0 Requested action not taken: mailbox unavailable (S2017062302). [V11EUR03FT064.eop-EUR03.prod.protection.outlook.com]

Final-Recipient: rfc822; humdelgi@hotmail.com

Action: failed

Status: 5.5.0

Remote-MTA: dns; hotmail-com.olc.protection.outlook.com. (104.47.30.97, the server for the domain hotmail.com.)

Diagnostic-Code: smtp; 550 5.5.0 Requested action not taken: mailbox unavailable (S2017062302). [V11EUR03FT064.eop-EUR03.prod.protection.outlook.com]

Last-Attempt-Date: Fri, 09 Dec 2022 08:13:01 -0800 (PST)

----- Mensaje reenviado -----

From: "Subsecretaría de Catástro" <catastro@armenia.gov.co>

To: humdelgi@hotmail.com

Cc:

Bcc:

Date: Fri, 9 Dec 2022 11:12:49 -0500

Subject: Citación, Notificación de Resolución No. 586

----- Message truncated -----